

Una apuesta de futuro



Parece que fue ayer, cuando en la Confederación de STEs surgían los primeros núcleos de trabajadores y trabajadoras de Administración y Servicios públicos, principalmente personal laboral de educación, que se aproximaban al sindicato buscando una alternativa real, progresista y asamblearia a las centrales sindicales "tradicionales", compañeros y compañeras que veían en nuestra organización un modelo de participación y gestión distinto al que hasta ahora habían experimentado.

En este periodo, los empleados y

denominadores de la gestión del Partido Socialista, y luego el Popular, ha sido la privatización de lo que han dado en llamar "Los servicios complementarios", es decir, comedores escolares donde la gestión del trabajo público es cedida a empresas de catering, privatización del servicio de limpieza en los centros de secundaria, servicios de personal subalterno,...

A la par, la actitud entreguista, de los llamados sindicatos "grandes", que lejos de la confrontación de la patronal, entra en una dinámica pactista y de diálogo, jugando un

Entre la clase trabajadora, la pérdida de credibilidad de "los sindicatos" ha dado lugar, por un lado a la desafiliación y al escepticismo, y por otro, a la autoorganización, a la búsqueda de fórmulas alternativas a los modelos sindicales "predominantes", y ahí juega un papel fundamental, la Confederación de STEs.

La oferta de un modelo participativo, autogestionario, asambleario distinto, ha dado lugar a un proceso de continua evolución de nuestro sindicato, así, en la medida de las posibilidades estamos asistiendo a la

creación de intersindicales autonómicas (Canarias, Pays Valencia, Murcia, Andalucía,...) y a la constitución de sectores nuevos, personal laboral y funcionario de la administración Central y Autónoma, Administración Local, mundo rural, Transportes, etc, llegando a ser sindicato mayoritario y representativo en algunas CCAA, haciendo de la Confederación de STEs un proyecto futuro, y ello GRACIAS A TI. Con tu participación, tu voto, tu afiliación, has hecho posible que la voz de los trabajadores y trabajadoras cada vez esté presente en más ámbitos de negociación, y esto es algo que "se les va atragantando", a quienes son incapaces de entender que cada vez somos más quienes no podemos ni queremos que nos representen. Que se vayan acostumbrando a vernos en parcelas



Jesús Alegre

Del 27 al 30 de enero de 2000 Jornadas en Albacete.

empleadas públicos sufrimos algunos de los mayores ataques que las administraciones, autonómicas y central habían formulado: pérdida de la cláusula de revisión salarial, el derecho a la negociación colectiva, pérdida de poder adquisitivo, pérdida de empleo, privatización y reconversión, con casi total independencia del sesgo político de quién o quienes componían la Administración en cuestión. De hecho, uno de los comunes

papel auténtico "apaga fuegos" social, se ve "recompensa" con subvenciones multimillonarias, que abarcan desde taparles "agujeros negros" como el escándalo de la PSV, como las partidas económicas destinadas a formación.

Estos sindicatos tienen sobre sus espaldas la responsabilidad de haber dilapidado el crédito sindical y de haber consentido muchos de esos atropellos.

del mundo laboral que creían tener como cotos privados, que se vayan acostumbrando a vernos en más mesas de negociación, donde cumpliremos escrupulosamente los compromisos contraídos con la clase trabajadora, arrojando luz y claridad sobre la negociación más turbia. Que se vayan acostumbrando a que el cuento se les acaba, día a día y de elección en elección.

José María Montoro Pérez



Congreso-Diciembre 2000

Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad

La atención a la diversidad es un tema que preocupa a todos los sectores de la comunidad educativa, es uno de los grandes retos a conseguir por la LOGSE en la escuela sostenida con fondos públicos, y, que está muy lejos de alcanzarse tanto en Primaria como en Secundaria, aunque en esta última etapa por sus circunstancias ha adquirido una mayor conflictividad.

El debate ha saltado a la opinión pública y algunas corrientes de opinión están planteando alternativas. El propio Ministerio de Educación y Cultura ha organizado sus propias jornadas de debate para hacer de altavoz de sus propias conclusiones. La controversia se acrecienta cuando muchas de las salidas que se están planteando son contrarias a la integración social y al fomento de la igualdad de oportunidades.

Entendiendo que la escuela sostenida con fondos públicos debe ser una escuela para todas y todos, que debe

partir de la individualidad de cada persona y considerar las diferencias como valor positivo promoviendo una orientación compensadora de las desigualdades, diferentes organizaciones hemos decidido abordar el debate de forma conjunta.

De ahí la propuesta de realizar un Congreso que bajo la denominación de "Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad" se celebrará durante el próximo mes de diciembre, después de haber realizado una primera fase del debate durante los meses de abril y mayo en los diferentes territorios del estado español.

¿QUÉ SE PRETENDE?

- Promover socialmente un estado de opinión lo más favorable posible a la igualdad y la diversidad educativa, con abierto rechazo a las vías clasificatorias y segregadoras.

- Aumentar dentro de la comunidad educativa, nuestra capacidad de actuar de forma positiva y real con todo el alumnado que asiste a nuestros centros.
- Fortalecer la educación pública desde los ámbitos político, ideológico y pedagógico.
- Potenciar la actuación conjunta de los diferentes sectores que componen la comunidad educativa.
- Avanzar, de forma real, hacia la educación que defendemos: construyendo lo que esté a nuestro alcance, denunciando lo que limita, reivindicando lo necesario, imaginando caminos.

ORGANIZACIONES QUE LO PROMUEVEN

Confederación STEs, CEAPA, CCOO, FETE-UGT, CGT, MCEP y Confederación de MRP.

Escuela Sindical

La Confederación de STEs tiene prevista la celebración de su ESCUELA SINDICAL entre los días 22 y 25 de junio en Poio (Pontevedra). En esos días se realizarán actividades respondiendo a las dos grandes líneas establecidas: por un lado, a ser un gran espacio de debate interno y, por otro, a la formación de las personas que participan más activamente en la actividad sindical dentro de cada una de nuestras organizaciones.

Jornadas de mujeres

Los días 2 y 3 de junio estamos citadas todas las mujeres que trabajamos de una forma u otra dentro de la confederación a debatir en torno al tema de LOS ESPACIOS DE MUJERES. Las jornadas se celebrarán en



Madrid y tienen como objetivo analizar formas de intervención como Organización de Mujeres dentro del mundo sindical y concretamente dentro de nuestra organización.

La manipulación de la representatividad sindical

Durante las pasadas elecciones generales fueron varios los medios de comunicación, así como diferentes fuerzas políticas, que explicaban la distorsión que se producía en los resultados electorales debido a la muy diversa cantidad de votos que "costaba" la obtención de un diputado o senador. Incluso en las elecciones autonómicas de Catalunya, uno de los candidatos se consideró vencedor moral por su mayor número de votos.

En los análisis se evidenciaba, cuando menos, perplejidad. Y es que, seguramente, desconocían

las bases sobre las que se asienta el sistema de representación sindical, muy alejado del viejo paradigma "una persona, un voto". Infinitamente más distorsionador que el sistema de representación política.

Este sistema fue gestándose a lo largo de los primeros años de la democracia para adquirir todo su significado con la aprobación en 1985 de la Ley Orgánica de la Libertad Sindical, recurrida por inconstitucional por el Gobierno Vasco y por el Partido Popular, y apoyada por el resto de fuerzas políticas (las mismas que ahora se extrañan de las distorsiones). Según este sistema, un sindicato podía -pueder ser representativo con un delegado o delegada en una Comunidad Autónoma, por ejemplo Euskadi, y otro con 1499 -qué podría suponer el 15%, el 20%, el 30%, incluso más-, no.

Se pretendía evitar la "atomización sindical", dibujando un sistema concordante con europeo predominante, con fuertes procesos de concentración de la afiliación y de control de las decisiones por parte de una dirección sindical

muy reducida y apoyada en un ingente ejército de profesionales del aparato sindical. Se completaba con el ejercicio de un mecanismo conocido como "irradiación", según el cual la representatividad obtenida en unos ámbitos con fuerte presencia de un

sindicato, serían invocados en el reconocimiento de la representatividad en otros ámbitos con muy reducida audiencia. Priman, pues, los grandes aparatos que necesitan de muchos recursos para disponer de agentes elec-

torales que peinen las empresas, en detrimento de la representatividad obtenida en grandes empresas y sectores, que es seriamente corregida a la baja.

Los efectos son amplificados por que todas las consecuencias de la medición de la representatividad -expresada en muy diversas ayudas en horas sindicales, locales, ayudas directas,...- se obtienen del número de personas delegadas obtenidas, sin establecerse ningún criterio correctivo en función de la audiencia real expresada en votos.

Este sistema vuelve a imponerse con la aprobación, en 1997, de la Ley de Órganos de Representación para los empleados públicos, con mayor efecto distorsionador en los grandes sectores, como la enseñanza, que son obligados a medir su audiencia electoral en unas artificiales unidades provinciales.

El resto ya es conocido, un delegado o delegada puede obtenerse en un ámbito con dos o tres votos, y en otros

hacen falta más de trescientos, pero ambos son equiparables a todos los efectos, sin correcciones.

El sistema se completó durante mucho tiempo con la adjudicación a las fuerzas sindicales beneficiarias del sistema, del papel de vigilancia e incluso de legislación sobre los procesos electorales (Juntas Electorales de Zona...). Así, algunos sindicatos se erigían en juez y parte, y también en gendarmes de un sistema que garantizaba unas prerrogativas previamente diseñadas. El papel de gendarme ha pervivido a los cambios que supusieron las reformas del año 1993 y en el pasado y en presente han sido innumerables los casos en los que la beligerancia sindical se ha manifestado en los juzgados atacando la más mínima desviación de la norma establecida, aun en el caso de que la supuesta desviación

estuviera motivada por una falta de regulación. Las interpretaciones restrictivas siempre han intentado imperar.

Una parte importante de los efectos perversos de esta legislación sindical han sido corregidos a lo largo de los años por numerosas sentencias judiciales, entre ellas una buena parte del Tribunal Constitucional, que han advertido de los abusos que suponía la excesiva prima a la concentración.

A pesar de ello continua en pie el principal efecto distorsionador, el que no reconoce que se deben establecer mediadas correctoras que reconozcan que todas las personas tienen derecho a hacer valer sus opciones sindicales, sin que una pueda tener un valor hasta doscientas veces superior a otras.

Un delegado o delegada puede obtenerse en un ámbito con dos o tres votos, y en otros hacen falta más de trescientos, pero ambos son equiparables a todos los efectos, sin correcciones



La Intersindical como nuevo marco de Organización Sindical Apostando por el desequilibrio

Romper el duopolio es romper el equilibrio. Y romper el equilibrio no consiste más que en impulsar otra dinámica, otra forma de ver y hacer las cosas.

No se trata, pues, de reproducir ninguna frase célebre sino de explicitar de dónde surge un movimiento de confluencia sindical, y por qué no, política.

La sectorialidad (que no corporativismo, por más que insistan algunos en este término) que caracterizó el surgimiento de nuevos modelos sindicales durante los años 70 no era más que una circunstancia de su propia génesis. Se trataba ya de un sindicalismo de clase abocado necesariamente a intentos de confluencia con otros sindicatos y colectivos de trabajadores y trabajadoras que compartían nuestra filosofía y espíritu organizativo, nuestros fines y nuestro ámbito territorial. Nuestras prácticas sindicales ya avalaban este espíritu solidario con el resto de sectores, denunciando y participando en movilizaciones contra actuaciones lesivas para los intereses de la clase trabajadora.

La necesidad de convergencia también viene marcada por la situación sindical que teníamos y continuamos sufriendo. Así nos encontramos con un duopolio de dos sindicatos que junto a la patronal y el poder político mantienen un equilibrio "natural". Cómo es posible que estemos ante una economía global, de desmantelamiento de servicios públicos y privatización, de congelación o "moderación" de los salarios, con pactos por el empleo que dejan el empleo en sus cotas más bajas de penosidad para el patrono, de precarización y fragmentación del tejido social. En cambio, el hacha de guerra sindical sigue enterrado en el más desilusionante entumecimiento.

No hay más razón que todo es un perfecto engranaje donde el mecanismo no puede permitirse la mínima disfunción. El neoliberalismo, ya diseñado desde las más altas esferas europeas y norteamericanas,

exige el funcionamiento coordinado de estas relaciones, sin sobresaltos. A esta altura, los sindicatos hegemónicos han entrado a formar parte de la maquinaria, son una rueda dentada más de su engranaje, con una ideología hipotecada ante los abusivos y maniatantes subvenciones y ayudas del Estado, partan de un gobierno del PP o del PSOE, que le mantienen una poderosa estructura burocrática que se les ha hecho imprescindible. Su estructura exige todo el esfuerzo sólo en mantenerla, por tanto, también ha de permitir que las decisiones sean en cada momento las que tienen que ser y ésta (la estructura) se va incorporando hacia la verticalidad, donde los liberados y liberadas son los que deciden y mediatizan si es necesario, conformando unas cúpulas que escapan al control de los trabajadores/as

Como alternativa surgen las intersindicales. Es una alternativa pero no debe ser la tercera vía, debiera tratarse como la vía urgente a la desmovilización y abulia que en algunos sectores ya estamos encontrando. Un modelo donde la participación y la democracia directa asamblearia es el principio irrenunciable y vertebrador de su ideología y acción sindical. Es el camino natural que un sindicato de clase ha de tomar para salir de la sectorialidad que no responde a su naturaleza inicial.

Es el camino también de hacer más patente si cabe los profundos sentimientos solidarios, la pluralidad y conformar un sindicalismo real que ofrezca a la clase trabajadora un instrumento de lucha y transformación social, huyendo de la dependencia que supone el estar abonado a acuerdos fáciles y rentables que procuran mantener saneada una servil infraestructura de control que se retroalimenta de su propia y oportunista situación.

Los procesos sociales de cambio siguen abiertos, siempre lo estuvieron. Quizás haya que hacer referencia al carácter cíclico que la historia y la filosofía, también la sociología, dejaron impresos en la definición de estos procesos. Y en estos procesos, abiertos, se enmarcan las relaciones laborales y sus intentos o realidades de convergencia organizativa, que desembocan a su vez en otras de amplias miras y grandes objetivos, cada una con su historia y su especificidad organizativa pero con un denominador común: la redistribución de los bienes productivos, la creación de un nuevo marco de relaciones laborales, la transformación social y el desarrollo integral de la cultura, la solidaridad y la ética. No sin problemas, el camino se va recorriendo. La necesidad es más que la dificultad que puede desviarnos o detenernos en el mismo. La apuesta ya tuvo sus resultados positivos en algunas comunidades, la Intersindical Valenciana, la Intersindical Canaria, la Intersindical Alternativa de Catalunya, la Intersindical Murciana...; también en Andalucía, la Mesa Intersindical Andaluza, que lleva cuatro años de funcionamiento aunque de una forma pausada y sólo confluendo en acciones puntuales de carácter sociopolítico. Los procesos de apertura a otros sectores, sin embargo, si que se han traducido eficazmente para USTEA en Andalucía, porque la alternativa no limita, sino que se desarrolla sin soslayar cualquier otro proceso paralelo de apertura a otros sectores desde el mismo seno de USTEA, con un resultado esperanzador, y que no resulta sorprendente si se tienen en cuenta cuáles eran las demandas de los trabajadores/as, que reclaman una alternativa sindical progresista, transparente y democrática.



Mario Padilla Fernández



Campaña Mundial por la Educación

“La educación es la gran locomotora del desarrollo personal”

(Nelson Mandela)

Entre los días 26 al 28 de abril estaba convocado en DAKAR (Senegal) el Foro Mundial de Educación donde todos los gobiernos, organismos cooperantes y agencias de la ONU debaten sobre el tema. Esta reunión es una continuación de la que se realizó en JOMTIEN (Tailandia) en 1990 donde 155 gobiernos prometieron el cumplimiento de unos objetivos para conseguir una educación par todos y todas.

Como estos objetivos están muy lejos todavía de verse cumplidos y en el intento de presionar para que las conclusiones que salieran de este Foro, no volvieran a



Elie Jowen, representante de la IE de la Educación en rueda de Prensa con la Confederación de STEs entre la representación española.

ser promesas vacías sino compromisos de medidas reales para el avance hacia una educación gratuita y de calidad para todos los niños y niñas, cientos de organizacio-

nes participamos en diferentes actividades en el marco de una **Semana Mundial por la Educación, entre los días 3 y 9 de abril**, bajo el lema **“POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS”**.

La Confederación de STEs como miembro de la Internacional de la Educación se hizo partícipe de la Campaña, primera acción conjunta educativa de alcance mundial de la Internacio-

nal de la Educación. La Campaña emprendida en cooperación con Oxfam Internacional, ActionAid y la Marcha Mundial contra el trabajo infantil, ilustra el interés de algunos sindicatos de educación por favorecer el desarrollo de estructuras educativas de calidad para toda la juventud, al margen de defender y promover los intereses profesionales de sus miembros.

Los datos hablan por sí mismos: 125 millones de niños y niñas entre 6 y 14 años no tienen escuela y dos tercios de la población infantil no escolarizada son niñas. Además, para muchos más millones de niños y niñas, la falta de docentes, de aulas o de libros se traduce en la reducción de la escolaridad y un aprendizaje incompleto. Pero el problema concierne también a los países industrializados en los que un porcentaje elevado de jóvenes no logra continuar sus estudios por motivos económicos porque los sistemas educativos aún están lejos de favorecer una igualdad de oportunidades.

Esta campaña se inició con el convencimiento de que la educación es un derecho humano fundamental, que debe reconocerse legalmente, y que la responsabilidad de proporcionar una educación de calidad les incumbe a los propios Estados. Quizá la campaña no haya sido suficiente, pero es un camino empezado que no podemos abandonar

Formar personas capaces de gestionar una democracia

En la Semana Mundial por la Educación contamos con la presencia de Fernando Savater en una de las mesas redondas organizadas. Trasladamos aquí un resumen de sus reflexiones sobre los fines de la educación.

Cuando se habla de educación en nuestra época, se habla mucho de medios y muy poco sobre los fines. Ligar la educación al desempeño laboral y productivo es una reducción ya que tiene unas funciones más amplias.

La educación debe estar dirigida a **formar personas capaces de gestionar una democracia.**

Si se minimiza y se privatiza la educación también se privatiza la democracia.

En este sentido, la ignorancia no es carecer de datos, carecer de conocimientos, sino que ser ignorantes es ser incapaz de expresar sus demandas sociales, de entender las de las demás personas, de entender un discurso de forma crítica, etc. Desde algunos ámbitos políticos, se confía en la influencia de este tipo de “ignorantes”.

Fomentar la educación por tanto es fomentar la viabilidad de la democracia, es

luchar contra la fatalidad. Es por tanto, un problema social, público, no un tema particular o privado.

El concepto de educación es completamente contrario a recibir información de forma aislada ya que el factor relacional es imprescindible, el desarrollo al lado de las demás personas es lo fundamental. En ese sentido, el desarrollo del internet puede llevarnos a patologías. Los mayores problemas y conflictos que presenta la gente joven y que se viven en los centros educativos son afectivos, de atención, de integración, etc y no los meramente del conocimiento. El profesorado necesita ser apoyado con una buena formación permanente para poder atender a todas estas necesidades cambiantes. Pero es más, la complejidad de la diversidad de temas que hay que atender en los centros exige, además, que los equipos de profesorado puedan abordarlos en conjunto.

Las democracias deben cuestionarse el tema de la educación si no quieren perecer como tal, al mismo tiempo que deben responder a un modelo concreto de sociedad.





Hacia una política de cooperación solidaria

de la mayoría de las catástrofes humanas y de la pobreza que padecen millones de personas en el mundo, por ello consideramos que la educación en Derechos Humanos y el trabajo de prevención activa de conflictos es uno de los ejes fundamentales del trabajo de la cooperación y es importante que forme parte del contenido de los distintos campos de intervención y de los proyectos, así como de la sensibilización ciudadana.

Los procesos de progresiva globalización a escala mundial, tales como la pobreza, las presiones demográficas y migratorias, el deterioro medioambiental, los crecientes conflictos entre etnias, la proliferación de armas nucleares, el narcotráfico y otros, cuyas consecuencias desbordan las fronteras nacionales, exigen la colaboración entre las naciones de la comunidad internacional para ofrecer soluciones eficaces y justas para todos y todas. Es desde esta perspectiva desde donde debe contemplarse la cooperación internacional entre países como una modalidad de las relaciones internacionales que persiguen el beneficio mutuo de las partes que entran en contacto. La cooperación abarca, por lo tanto, un gran conjunto de actividades de diversa naturaleza, tantas como acuerden las partes.

Por otra parte, las diferencias en los niveles de desarrollo económico y social entre los países en desarrollo y los países más industrializados se han visto agravadas con el tiempo. Para afrontar estos retos disponemos de la cooperación para el desarrollo, un instrumento que es necesario potenciar.

Las guerras y las violaciones de los Derechos Humanos están en la base

Hay que entender el concepto de desarrollo integral y sostenible como eje del trabajo de cooperación que apunta a una visión que va más allá de la erradicación de la pobreza material e incluye aspectos tan trascendentales como el reconocimiento del patrimonio histórico y natural de los pueblos, el impulso a los procesos de democratización y de cohesión del tejido social, el reconocimiento del papel que deben jugar las comunidades de base, la limitación de la competitividad, la creación de condiciones favorables para la cohabitación pacífica e integradora de grupos sociales y poblaciones, entre otros.

Es un objetivo básico contribuir a la resolución de situaciones políticas y económicas injustas y de faltas sociales que impiden a las poblaciones de los países menos favorecidos conseguir el grado mínimo de bienestar en aspectos

esenciales como la alimentación, la vivienda, la salud, la educación, etc. Es decir, contribuir a la erradicación de la pobreza y al desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

Es un hecho innegable que la cooperación con los países del Sur ha ido adquiriendo una importancia significativa en los últimos años, como una respuesta de la administración pública a la demanda de la sociedad civil. La implicación activa tanto de la confederación de STEs como de cada uno de los sindicatos confederados son un buen ejemplo. Su compromiso, desde hace años, de dedicar como mínimo el 0,7 de sus presupuestos a proyectos de cooperación, reflejan el alto grado de compromiso social. Es deseable que poco a poco vaya aumentándose el presupuesto dedicado a cooperación para el desarrollo.

La aportación de recursos debe hacerse teniendo en cuenta criterios medioambientales, garantizando que las intervenciones no contribuirán a la destrucción del medio ambiente y

se respetarán las convenciones internacionales sobre el cambio climático, biodiversidad, protección de la capa de ozono, etc.

También deben tenerse en cuenta otros aspectos como el acceso a la información y a la participación en la toma de decisiones de todos los agentes implicados en la cooperación, tanto del norte como del sur; la importancia de sensibilizar para reducir el nivel de consumo en el Norte y

“ El sindicalismo es ante todo una escuela de solidaridad. Es la expresión de la voluntad de las trabajadoras y trabajadores de compartir su situación aparentemente individual con la comunidad que representan ”

establecer unos criterios claros para garantizar que la ayuda irá dirigida a quien menos tiene, que movilizará la población y sus recursos, que se contará con las organizaciones locales, que se adaptará a las verdaderas necesidades de cada país y de cada realidad social, que se tendrá en cuenta a la minorías étnicas, que se garantizará la coherencia y que se evaluará todo lo que se hace.

Es necesario que los diferentes sindicatos que integran la confederación de STEs:

- Faciliten y promuevan los lazos entre las fuerzas sociales y sindicales del sur, norte y este del mundo para llegar a programar acciones comunes en la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos y medio ambientales.
- Den apoyo a una política de información y de rápida comunicación para facilitar la construcción y el desarrollo de iniciativas en la defensa de la dignidad en el ámbito laboral.
- Induzcan a los gobiernos donde empresas del Estado Español desarrollen sus actividades, a garantizar las mínimas condiciones laborales y buscar los instrumentos institucionales capaces de ejercer presión sobre los gobiernos que las incumplen, evitando en cualquier caso el riesgo de someter a los países empobrecidos a formas de chantaje o de instrumentalización a favor de países del sur.

El sindicalismo es ante todo una escuela de solidaridad. Es la expresión de la voluntad de las trabajadoras y trabajadores de compartir su situación aparentemente individual con la comunidad que representan. El sindicalismo es por lo tanto y en primer lugar una manifestación de solidaridad entre las personas para luchar colectivamente contra la injusticia y lograr la vida digna a la que tienen derecho a aspirar todas las trabajadoras y los trabajadores.

En un mundo cambiante el movi-

Pere Polo



miento sindical afronta retos inesperados, y la colaboración internacional ha de adaptarse a las nuevas realidades. La cooperación para el desarrollo es un proceso de aprendizaje constante. Supone en muchos casos una confrontación de dos mundos diferentes con intereses opuestos, y siempre constituye una relación delicada cuyos componentes esenciales son el dinero, la supervivencia y los intereses políticos.

Según Napoleón Morazán, Coordinador de la IE para América Latina, "la cooperación entre las organizaciones sindicales ha permitido avances considerables en campos hasta hace poco vedados, como la formación y la participación de la mujer en las actividades sindicales, la lucha contra el trabajo infantil y contra toda forma de discriminación, así como el respeto de los valores de la población indígena y su incorporación en las reivindicaciones sindicales".

En muchos países centroamericanos como Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, la cooperación para el desarrollo ha sido fundamental para que los trabajadores y trabajadoras de la educación continuaran su actividad sindical. La formación sindical, el apoyo logístico y administrativo brindado a estos países ha

permitido que las organizaciones sindicales pudieran mantener su independencia y su autonomía.

Las prioridades del trabajo de apoyo a los sindicatos en los países en vías de desarrollo se refieren fundamentalmente al desarrollo de los recursos humanos. En otras palabras: la capacidad de los sindicatos para mantener sus propios asuntos, fortalecer los instrumentos de que disponen para la negociación colectiva, proporcionar servicios sindicales, representar a sus afiliados, etc.. Este concepto incluye desde la recaudación de las cotizaciones hasta la participación en organizaciones sindicales internacionales.

Por encima de todo el desarrollo sindical tiene que ser sostenible: se trata de conseguir un potencial democrático duradero, sin caer en una dependencia permanente del apoyo exterior.

Por la experiencia y los contactos permanentes que mantengo con sindicatos de varios países latinoamericanos, me doy cuenta de la limitación de mis conocimientos. Debemos tener modestia, tenemos que escuchar e intentar comprender que la cooperación al desarrollo es sólo un factor complementario a lo que sucede en la propia organización.

Pedro Polo Fernández





...Paolo Gentili

El neoliberalismo amenaza el carácter público de la enseñanza

Doctor en Educación, Pablo Gentili (Buenos Aires, 1963) es profesor de la Universidad brasileña de Rio de Janeiro, donde imparte un programa de doctorado. Autor de numerosos trabajos sobre las reformas neoliberales y sus efectos en el campo de la educación, el pensamiento del profesor Gentili ha sido motivo de reflexión debido a la publicación reciente de dos artículos en las revistas Cuadernos de Pedagogía y Kikiriki. Sus tesis desenmascaran las políticas educativas de los gobiernos conservadores, tendientes, según él, a profundizar en los procesos privatizadores y a promover transformaciones culturales profundas en la concepción de la educación.

- Tus análisis sobre el futuro de la educación en los países capitalistas son preocupantes. En este contexto, la diversidad creciente de las

redes de difusión de conocimientos, la televisión, los ordenadores, amenaza la función social de la escuela. ¿Es aventurado decir que a la escuela pública le queda poca vida?

- La escuela continuará existiendo. Todas las teorías que anuncian que la escuela desaparecerá se basan en una fundamentación falsa, porque para las personas la escuela sigue siendo una referencia clara en su vida, una posibilidad para la realización de otras aspiraciones. Lo que está en cuestión es qué tipo de escuela tendremos el próximo siglo. Estamos discutiendo poco sobre un tema central, la amenaza del neoliberalismo al carácter público de la institución educativa, aunque en los contextos donde el Estado del Bienestar se ha consolidado, la escuela pública es todavía un espacio de atención universal al derecho a la educación de los ciudadanos y ciudadanas.

- ¿Cuáles son los rasgos que definen la situación actual?

- En los países latinoamericanos el Estado del Bienestar no se ha realizado plenamente, pero al menos siempre ha sido una referencia en el horizonte, incluso para los gobiernos conservadores. Lo que hoy está en juego es si la educación es un derecho y si la escuela pública ha de seguir existiendo dentro de la esfera pública. Y esto se vive actualmente de la misma manera tanto en el primer como en el Tercer Mundo, aunque con intensidades diferentes. El problema no está sólo en que la escuela pública sea desmantelada institucionalmente; porque, incluso en el Tercer Mundo, los gobiernos han aumentado el gasto educativo. No es

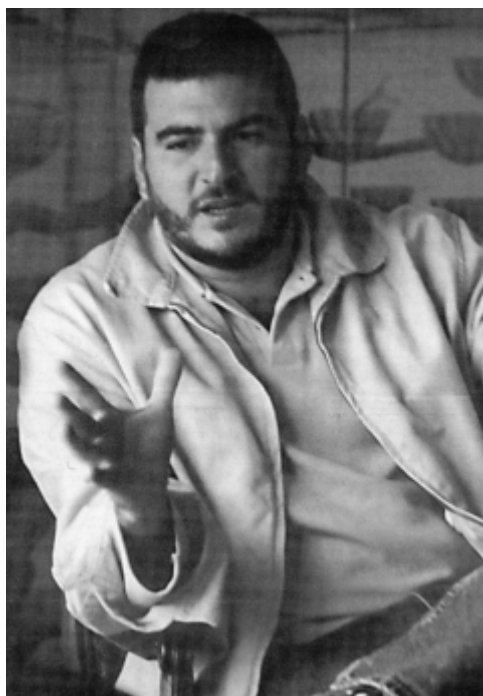
necesario usar en este tema un discurso maniqueísta, puesto que lo que ha avanzado muchísimo y ha penetrado capilarmente en la sociedad con gran fuerza es -más que una ficticia destrucción apocalíptica de las escuelas- el discurso que va creando un falso sentido común según el cual la escuela pública es un modelo agotado.

- ¿Qué quieres decir?

- La gente empieza a aceptar como posible, deseable y necesario que, acabada la era de la escuela pública, una dinámica de mercado institucional solucionará los problemas que no ha resuelto la enseñanza pública. El neoliberalismo está realizando una auténtica contrarrevolución cultural, más que una transformación sustantiva de la institución educativa. Mirando al primer mundo, la escuela no ha cambiado demasiado, pero sí que ha cambiado la mente de las personas para pensar la escuela. Es lo que ha pasado ya con la reconversión de las empresas públicas: de tanto repetir que no funcionan, a la gente no le sorprende que se privatice todo. Esto también pasará en la escuela si estas políticas continúan.

- ¿Cómo se explica el avance del neoliberalismo en educación?

- Por lo que respecta al Tercer Mundo, las políticas neoliberales están impulsadas por el mismo Estado. Se financian reformas orientadas a debilitar la propia institucionalización de la escuela pública. Y, ¿quién es el gran financiador de la educación en América Latina? El Banco Mundial (BM). A la hora de devolver la deuda, el BM fija condiciones. Cuando un gobierno pide dinero al Fondo Monetario Internacional (FMI), se le responde que se tiene que proceder a una reestructuración para poder pagar los intereses. "¿Cómo



Paolo Gentili.

hay que reestructurarse?”, plantean los gobiernos. Y el FMI responde: “Preguntad-selo al BM”. El BM plantea que hay que precarizar las condiciones de trabajo del profesorado, con una reconversión a fondo. Como que los gobiernos no tienen dinero para hacerlo, el BM se lo presta, pero, claro, bajo la condición de ejecutar la reestructuración docente que se ha prescrito. Son los famosos programas de ajuste estructural, financiados con dinero público y que la gente –no los gobiernos- tiene que devolver. Hoy, el BM es el que financia la privatización de la educación pública desde el Estado, porque es el que aporta los recursos y quien pone las condiciones de los programas que los gobiernos aceptan.

– Has escrito que los dictámenes de los llamados expertos internacionales en educación marcan las directrices de las reformas educativas. En este sentido, ¿es constatable el avance de las tendencias neoliberales?

– El informe Delors para la UNESCO refleja la reconceptualización de la socialdemocracia en un contexto neoliberal. Este contexto supone una derrota política y cultural para la izquierda y un retroceso profundo para la socialdemocracia. Pienzan que apropiándose de algunos elementos de este discurso neoliberal podrán recuperar la confianza popular, El invento de la ‘tercera vía’ reafirma la victoria cultural del neoliberalismo. Personalmente, no veo diferencias significativas entre el discurso de la tercera vía y las políticas neoliberales. Podría decirse que se trata de una especie de neoliberalismo con rostro humano, pero este neoliberalismo no funciona, porque lo que pretende precisamente el neoliberalismo es acabar con la dimensión humana de la política.

– ¿Qué sentido tienen los llamados Pactos por la Educación, impulsados desde los gobiernos conservadores?

– Cada vez que oigo la palabra ‘pacto’ me pongo a temblar, porque sé lo que significa. Me sorprende que se siga insistiendo en los pactos, porque es una repetición de las malas experiencias que muchos ya conocemos. El Banco Mundial

dice que las reformas educativas van a tener un coste elevado, y que la garantía de una escuela universal que garantice derechos igualitarios no puede llevarse a cabo. Es una trampa y, por ello, intentan ganarse la confianza de la gente engañándola, ya que nadie apoya una política en la que se va a ser la víctima. Desde los gobiernos nos dicen que el acuerdo es necesario, pero inmediatamente indican aquello que hay que acordar. El pacto existe siempre que uno acepte pactar lo que ya está escrito en el pacto que ellos han elaborado. La maniobra es perfecta, porque ¿quién puede estar en contra de un pacto? Un pacto supone diálogo, pero aquí no hay diálogo, sólo hay un discurso unidireccional que se acepta o se acepta.

– Es muy fácil trasladar tu análisis de los pactos desde Latinoamérica a los territorios del Estado Español donde la Administración los oferta.

– Lo que se denomina pacto en Latinoamérica es una tentativa de confirmar políticas ya predeterminadas. Es una forma cínica de presentar un consenso que no existe, de falsificarlo. Cuando aparece consagrado un pacto de éstos es fácil que te acusen de no suscribirlo diciendo que no has querido discutir sobre calidad y sí sobre salarios. No ha habido pacto, pero ellos aparecen como propietarios del pacto o de la concertación, que son las palabras clave que utilizan. El contenido de los pactos lo vinculan a la ‘calidad’, que es para ellos el principal problema, pero en ningún momento aceptan discutir qué se

entiende por calidad. Más que un acuerdo, se nos está invitando a capitular. “Firmad vuestra rendición”, es lo que se nos pide, es lo que los gobiernos dicen a los sindicatos, y algunas organizaciones caen en la trampa. Hay que denunciar y desenmascarar esta operación. Nadie con dignidad está obligado a firmar su rendición si no quiere: no se nos puede obligar a capitular.

– Desde vuestra perspectiva, ¿qué podemos hacer para ganar espacio y hacer retroceder las políticas neoliberales?

– Es la pregunta del millón de dólares, pero es también una pregunta movilizadora. El problema es que esta pregunta se formula muy pocas veces. El neoliberalismo nos ha acostumbrado a conformarnos ante la dificultad que tenemos para responder a la pregunta que acabas de hacer. Lo que ahora tenemos es una dispersión y una desmovilización abrumadoras y necesitamos espacios para discutir estas cuestiones. Estudiantes, padres y sindicatos tendríamos que hacernos con más frecuencia esta pregunta, porque si fuésemos capaces de encontrar espacios públicos para hablar y discutir sobre esto, quizás no tuviéramos respuestas contundentes, pero estableceríamos unas esferas comunes de reflexión y de lucha pedagógica, unos espacios que hemos perdido últimamente. Hacernos esta pregunta conjuntamente serviría para agregarnos y para convertir la escuela en un espacio de trabajo cultural.

Rafa Miralles

PUBLICACIONES RECIENTES DE PABLO GENTILI:

- (1998) A falsificayao do consenso. Simulacro e imposiyao na reforma educacional do neoliberalismo. Editora Vozes, Petrópolis.
- (1999) “Neoliberalismo e educaçyao: manual do usuáriu”, en Escola S.A., CNTE, Brasília.
- (1999) “Educar para o desemprego: a desintegraçyao da promessa integradora”, en Educaçyao e crise do trabalho: Perspectiva de final de século, Editora Vozes, 3ª ed., Petrópolis.
- (1999) “Escuela, gobierno y mercado. Las privatizaciones en el campo educativo”, en Cuadernos de Pedagogía, nº 286, Barcelona.
- (2000) “Pedagogía de la democracia mínima. La concertación educativa como simulacro”, en Kikiriki, nº 55/56, Morón de la Frontera.



HUELGAS POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA...



...PROFESORADO INTERINO

Este profesorado, en Castilla-La Mancha, Extremadura, Canarias, País Valencià, Melilla..., ha participado en huelgas convocadas por los STEs y otras organizaciones, luchando por la estabilidad. La lucha continúa y se amplía reivindicando un acceso diferenciado.

Más de 500 delegados y delegadas de los STEs entregaron al MEC, el pasado día 6 de mayo, las 50.000 firmas recogidas en todo el Estado, planteando al nuevo MEC la primera reivindicación: el cambio en el sistema de acceso para acabar con la precariedad en la enseñanza.

...UN DÍA EN CATALUNYA

El profesorado catalán también se ha movilizado reclamando más financiación pública para la enseñanza y el desbloqueo de las negociaciones en la Mesa Sectorial. Lo hizo el 22 de marzo convocado por USTEC-STEs y otros sindicatos de clase, pero sin el apoyo de los sindicatos corporativos.

La huelga, que afectó al 75% de los centros y fue seguida por un 75% del profesorado, acabó con una manifestación en Barcelona a la que asistieron más de 20.000 personas.

...EN LA UNIVERSIDAD

Las y los estudiantes de distintas universidades han protagonizado distintos días de huelga y han salido a la calle para reivindicar más financiación pública, así como para rechazar el aumento que el "Informe Bricall" propugna para las tasas durante los próximos 9-10 años (sobre un 35%).



...TRES DÍAS EN CANTABRIA

Convocados por los cinco sindicatos de la Junta de Personal (órgano en el que el STEC es mayoritario) y con el apoyo de las asociaciones de estudiantes y de padres y madres, se han desarrollado durante el primer trimestre de este año tres días de huelga contra la pretensión de la Consejería de Educación de financiar la Educación Infantil, con un seguimiento masivo, sobrepasando el 80% de media en los distintos sectores, así como distintas manifestaciones que fueron multitudinarias.

La presión del profesorado y de la comunidad educativa ha dado un primer resultado. En la resolución provisional del arreglo escolar de privada se constata que esta red disminuirá en un 9% para el próximo curso, pues habrá 50 conciertos menos, aunque y como aspecto negativo hay que señalar que se concertará la Ed. Infantil en tres colegios. La disminución de conciertos demuestra que la privada está perdiendo alumnado en Cantabria. El profesorado no se verá afectado y mantendrá su puesto de trabajo en la red privada.

Canarias

ESTADO DE ALERTA ROJA

Cerca de siete mil personas interinas y sustitutas de Canarias, están en alerta roja por la posible pérdida de sus puestos de trabajo a pesar de haber trabajado bien, cubriendo las bajas del personal funcionario.

La Administración, hasta ahora, no se decidía a ofertar las vacantes de las plantillas de los centros, por lo que no convocaba oposiciones desde el 93, 95 ó desde el 97 según especialidades, pero en este curso ha sacudido a estas personas con el látigo de la precariedad laboral.

La Consejería de Educación, de CC, en pacto con el PP, manifiesta su tendencia natural, aplicando una política de privatización y recortes presupuestarios que puede abocar a la extinción del colectivo, que representa el 30% de la plantilla docente actual.

Si a ello añadimos la Oferta de Empleo "salvaje", que convoca en 4 años todas las plazas, y da por finalizado el Pacto de Estabilidad, junto a la política de gestión restrictiva y economicista que se pretende aplicar, sobre todo en sectores básicos como educación, sanidad y servicios sociales, podemos pronosticar la previsible pérdida de empleo o la rotación en el mismo de personas trabajadoras.

El colectivo afectado ha sido informado y apoyado en su lucha, en todo momento, por el STEC-IC durante 4 meses de movilizaciones en este curso, con múltiples manifestaciones, jornadas de huelga, encierros y encadenamientos, sin obtener respuesta de la Administración.

A este conflicto se le tiene que buscar una salida digna, consensuada mediante el diálogo, que proporcione una solución favorable al acceso del puesto de trabajo y estabilidad en el mismo, el cual debe reconocer la experiencia y los servicios prestados en Canarias para así proteger nuestro escaso mercado laboral, en aras de mejorar la calidad de la Educación Pública.

La Rioja

EL P.P. PRIVATIZA Y NO NEGOCIA

El Gobierno Regional del PP ha anunciado, para el curso próximo, la financiación pública de toda la enseñanza infantil privada de La Rioja y simultáneamente, quizá, la concertación de la misma. El STE-Rioja considera esta medida como la descarada privatización de un nivel educativo no obligatorio, habiendo plazas vacantes en el sector público; un regalo a la patronal y una actuación clientelista de un Gobierno de derechas. Las organizaciones que defendemos la enseñanza pública debemos responder de manera contundente ante tamaña agresión que, seguro, no va a ser la última.

Por otro lado, cuando tras la asunción de las competencias educativas existe en La Rioja la capacidad de negociar mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores/as de la enseñanza, nos encontramos con unos dirigentes, Consejero y Directores Generales, ultramontanos, que se niegan a negociar en la Mesa Sectorial, y sólo negocian con sus amigos –ANPE, CSIF, STAR y FETE-UGT– en la Comisión de Seguimiento de un acuerdo suscrito a espaldas del profesorado, marginando y castigando al STE-Rioja de forma ilegal y antidemocrática. Seguimos en la lucha.

Galicia

XUBILACIÓN ANTICIPADA

A Consellería de Educación e as centrais sindicais CC.OO. e ANPE pactaron o pasado mes de Febreiro unhas indemnizacións para a xubilación anticipada LOXSE que, sendo superiores ás existentes, resultan insatisfactorias en calquera dos casos.

O acordo asinado é, no seu contido, absolutamente rexeitábel. A Consellería de Educación segue a ser fiel ao seu espírito e vontade antidemocrática, entendendo a "negociación" coma o

feito de escoitar as propostas sindicais que lle interesa oír, e ignorar aquelas que lle son contrarias, e parece claro tamén que, cando se trata de cartos, algunhas organizacións sindicais perden mesmo a cabeza e aínda a filosofía que as debería motivar.

O S.T.E.G. segue a demandar a prórroga indefinida da xubilación loxse, cunha gratificación igual ao salario a perceber de continuar en activo e o 100 % das retribucións.

Aragón

"LA LIBERTAD HECHA PALABRA"

Con estas líneas queremos saludar la nueva publicación editada por la Consejería de Educación, Aula aragonesa, y contribuir a enri-

quecerla con nuestra opinión.

Ya hemos recibido el primer número. Abrimos el periódico por la página tres y leímos la declaración de intenciones de la consejera: "Estas páginas nacen con la vocación de ser un foro de debate, ventana abierta a todas las opiniones".

"¡Qué bien! –pensamos- un foro abierto a todos y sin censura: podremos hablar del euro; pero también exigir un aumento retributivo para el profesorado. ¡Claro! –seguimos reflexionando- no podía esperarse menos de un periódico que se paga con dinero público". →



Continuamos leyendo las páginas siguientes y ¡todas nuestras expectativas al traste! allí no se debate nada, se glosan los éxitos del Departamento de Educación; tras esa ventana sólo se divisa un paisaje fijo: la gestión del Departamento de Educación hecha propaganda.

Nos las habíamos prometido muy felices al entender que la expresión la libertad hecha palabra de la consejera era sinónima de libertad de expresión. Nos equivocamos, al menos en este primer número; esperemos que los sucesivos sepan acoger la pluralidad y la libertad.

Ceuta y Melilla

LAS JOYAS DE LA CORONA

Estas dos ciudades autónomas constituyen el "territorio MEC", lo único que gestiona directamente el MEC. Pero las cosas siguen como cuando gestionaba mucho más.

Siguen sin subir las retribuciones complementarias (único profesorado del Estado que no ha tenido esta subida, junto con el que trabaja en el exterior), sin estabilidad para el profesorado interino, sin una adecuación de plantillas a las necesidades de la reforma, sin las construcciones necesarias, sin..., vamos, que de "joyas de la corona" como las calificó la administración central, nada de nada.

País Vasco

MÁS DINERO PARA LA NO DOCENCIA

Los cargos directivos y la inspección del País Vasco se han encontrado con una buena

subida en sus complementos. Procedente del 0'6% de la masa salarial global del funcionariado se les va a subir el complemento por cargo directivo en una cantidad que ronda el 50%; la inspección pasará a cobrar 900.000 pts., si, 900.000 pts. más, no nos hemos confundido. Más sueldo cuanto más alejado se está del trabajo con la tiza. ¡De pena! Y luego hablan del malestar docente.

GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN

De las 17 comunidades autónomas del Estado, 7 han aumentado la cantidad por jubilación anticipada que da el MEC. Las cantidades vienen a señalar una vez más dos diferencias, la diferencia de trato que dan a su profesorado unas y otras (suben el doble La Rioja y Castilla-La

Mancha y lo multiplican por 1'5 (Asturias, Galiza), por 2 (Nafarroa) por 2'5 (País Vasco), y la diferencia de los sindicatos, los hay que firman con toda urgencia y aceptan cualquier subida y otros, como los STEs que antes de aceptar presionamos al alza y, si no se consigue aumentar la subida que oferta inicialmente la administración, pues no firmamos.

LOS STEs, MENSAJEROS DE LA PAZ

La Confederación de STEs está participando activamente en la campaña promovida por la Internacional de la Educación por una cultura de paz, que se enmarca en el Año Internacional de la Cultura de Paz que proclamara la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con este motivo, un grupo de premios Nobel de la Paz redactó el Manifiesto 2000, coincidiendo con la celebración del 50º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La campaña, aparte de la difusión de materiales llevada a cabo en revistas y centros educativos, se centra en la recogida de firmas de personas que suscriben el contenido del citado manifiesto, comprometiéndose en su vida diaria, su familia, trabajo, comunidad, país y región a respetar todo tipo de vida; repudiar la violencia; compartir con los y las demás; escuchar para entender; conservar el planeta y redescubrir la solidaridad.

La Confederación ha sido facultada para emprender esta recogida de firmas desde Internet en la siguiente dirección: www.unesco.org/manifiesto2000 debiendo especificarse a continuación el código de los STEs NGO/SPA/011/FCO, que dará acceso a nuestra página donde se puede llevar a cabo la firma y obtener un certificado de la UNESCO de mensajero o mensajera de la paz.

